



MATERIA		NIVEL	4º ESO
DEPARTAMENTO			
CONTENIDOS GENERALES			
(exponer claramente los criterios que se van a seguir para evaluar al alumnado, estableciendo los porcentajes, los instrumentos que se van a utilizar como base para establecer la calificación final. Incluir los criterios de recuperación de las evaluaciones suspensas a lo largo del curso, en junio y septiembre)			
Bloque 1. Tecnologías de la información y de la comunicación			
Elementos y dispositivos de comunicación alámbrica e inalámbrica. Tipología de redes. Publicación e intercambio de información en medios digitales. Conceptos básicos e introducción a los lenguajes de programación. Uso de ordenadores y otros sistemas de intercambio de información.			
Bloque 2. Instalaciones en viviendas			
Instalaciones características: Instalación eléctrica, Instalación agua sanitaria, Instalación de saneamiento. Otras instalaciones: calefacción, gas, aire acondicionado, domótica. Normativa, simbología, análisis y montaje de instalaciones básicas. Ahorro energético en una vivienda. Arquitectura bioclimática.			
Bloque 3. Electrónica			
Electrónica analógica. Componentes básicos. Simbología y análisis de circuitos elementales. Montaje de circuitos sencillos. Electrónica digital. Aplicación del álgebra de Boole a problemas tecnológicos básicos. Puertas lógicas. Uso de simuladores para analizar el comportamiento de los circuitos electrónicos.			
Bloque 4. Control y robótica			
Sistemas automáticos, componentes característicos de dispositivos de control. Diseño y construcción de robots. Grados de libertad. Características técnicas. El ordenador como elemento de programación y control. Lenguajes básicos de programación. Aplicación de tarjetas controladoras en la experimentación con prototipos diseñados.			

Bloque 5. Neumática e hidráulica

Análisis de sistemas hidráulicos y neumáticos. Componentes. Simbología. Principios físicos de funcionamiento. Uso de simuladores en el diseño de circuitos básicos. Aplicación en sistemas industriales.

Bloque 6. Tecnología y sociedad

El desarrollo tecnológico a lo largo de la historia. Análisis de la evolución de objetos técnicos y tecnológicos importancia de la normalización en los productos industriales. Aprovechamiento de materias primas y recursos naturales. Adquisición de hábitos que potencien el desarrollo sostenible.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Tendrán como referente principal el cumplimiento de los objetivos y la aplicación de los criterios de evaluación, los cuales están relacionados con los contenidos de cada una de las unidades didácticas o temas desarrollados en la programación. Los criterios de calificación hay que entenderlos como una guía que habrá que adaptar en su caso a la idiosincrasia de cada unidad didáctica. Para calificar al alumnado se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Evaluación de conceptos, comprensión y razonamiento: mediante pruebas escritas, ejercicios, pruebas orales, elementos conceptuales de los trabajos realizados y documentación elaborada por el alumno/a. Constituirá el 40% de la nota final. (Si hay una Buena dinámica de trabajo y respeto se podrán eliminar los exámenes escritos)

Evaluación De procedimientos: mediante la realización de resúmenes, mapas conceptuales, láminas de dibujo, trabajos de investigación, prácticas en el aula-taller y en el aula de ordenadores, diseño y construcción de objetos, etc. Constituirá el 40% de la nota final, siendo el 15% de la misma correspondiente al buen tratamiento y mantenimiento (corrección, orden, limpieza...) de la libreta o cuaderno del alumno.

Evaluación de actitudes: puntualidad, asistencia, trabajo coordinado del grupo, observación de las normas de uso y seguridad del aula-taller y del aula de ordenadores, comportamiento, participación, interés, limpieza en los trabajos

documentales, etc. Constituirá el 20% de la nota final. Por otro lado, también se tendrá en cuenta en la calificación de las pruebas escritas que la limpieza, orden y buena presentación de las mismas favorecerá al alumno en 0.5 puntos, (en otras ocasiones en las que el profesor vea oportunas les restará la misma puntuación).

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

También se debe hacer hincapié en que para los alumnos que necesiten alguna medida de atención a la diversidad específica, tales criterios de calificación serán modificados según la necesidad en cada caso, por ejemplo, a los alumnos de PMAR en 2º y 3º se les dará un peso a los conceptos del 30%, a los procedimientos un peso del 45% y a las actitudes un 25%. A dichos alumnos se les ayudará con el uso de distintas técnicas de lectura comprensiva, realizando una exhaustiva presentación de contenidos previos y usando guiones de comprensión. Con estos alumnos contaremos con el asesoramiento del Departamento de Orientación y profesores de apoyo.

ATENCION DE LOS ALUMNOS REPETIDORES

En cuanto a los alumnos que se hallen repitiendo curso, el profesor hará un seguimiento más estrecho del proceso de aprendizaje de estos alumnos, consistente en la realización de actividades de refuerzo de aquellas unidades o materias, en las que el alumno les supuso mayor dificultad el curso anterior, así como un control exhaustivo del trabajo en clase y en casa de ejercicios, libreta, trabajos prácticos, etc.

RECUPERACION DE PENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

Los alumnos con la asignatura pendiente de otro curso con continuidad en presente, se hará un seguimiento a lo largo del curso, de modo que, aprobando en el curso presente, se le considera aprobada la asignatura en el anterior también. Lo anterior se hará si el padre-madre o tutor están de acuerdo, en caso contrario se realizará un seguimiento trimestral y el alumno tendrá que realizar un trabajo por evaluación sobre la materia contenida en el libro de texto del año anterior. En el caso de que no existiese continuidad en la asignatura, se programarán tres fechas a

lo largo del curso para realizar tres exámenes trimestrales o la presentación de trabajos que previamente se le habrá comunicado al alumno. Las fechas de los exámenes o entrega de los trabajos no coincidirán con las fechas de exámenes trimestrales del curso actual. El seguimiento del alumno lo realizará el profesor de la materia que tiene pendiente en el curso actual, y si no tiene la asignatura pendiente será el jefe de departamento el que hará el seguimiento del alumno durante el curso.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Por otro lado, aquellos alumnos que no aprueben la asignatura en la evaluación ordinaria, acudirán a las pruebas de septiembre de forma que puedan intentar superar la materia con un examen acorde con la misma o presentación de aquellos trabajos que tuviera pendientes, como proyectos de taller, trabajos prácticos, ejercicios de libreta, pruebas informáticas, etc.

ANEXO A LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los ejercicios o trabajos de carácter digital serán evaluables y tendrán un periodo con fecha de entrega inamovible (salvo fuerza mayor). Se informará a los alumnos de la fecha de entrega de estos trabajos. En caso de entrega digital se establecerá un tiempo final tras el cual se cerrará la ventana y no podrán subirse más trabajos. Los exámenes de tipo autocorregidos serán evaluados como examen regular o actividad y se podrán hacer fuera del horario lectivo. Si un alumno los suspende y reclama, se tendrán en cuenta como cualquier otro examen en papel.

Copiar por cualquier método o sistema en un examen o entregar un trabajo copiado de otro alumno será motivo de suspenso y se le asignará una nota de cero “0”

Firma del Padre-Madre o tutor